



## Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>		Constancia de Ingresos	
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>		Secretaría del Ayuntamiento Calle Ramírez Ferrara Numero 11 Colonia Centro Cuautla Morelos.	
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>		Secretaría del Ayuntamiento. Secretario Municipal	
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>		Única sede	
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>		La persona interesada o familiar cuando la necesite.	
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>		Presentación de documentos de forma física directamente en la oficina.	
<b>Horario de Atención al público.</b>		Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm.	
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>		Tres días hábiles	
<b>Vigencia.</b>		No aplica	
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>		Afirmativa ficta	
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	-Copia del Acta de Nacimiento de quien solicite el trámite.		1
2	-Copia de identificación de quien solicite el trámite.		1
3	-Copia del Comprobante de Ingresos.		1
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
2 (UMA) \$168.98 + 25% ADICIONAL \$42.24= 211.22		Tesorería Municipal Ignacio maya #669 Col. Emiliano Zapata, Cuautla Morelos Teléfono: 735 35 22477	
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b> Contar con los requisitos			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b> Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos artículos 76 y 78 fracción VI y Ley de Ingresos para el Municipio de Cuautla 2019 artículo 24.			
<b>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.</b> Contraloría Municipal, calle Juan Aldama No.320 B, Colonia Miguel Hidalgo C.P. 62748, Cuautla, Morelos. Correo: <a href="mailto:contraloriacuautla2192021@gmail.com">contraloriacuautla2192021@gmail.com</a>			
<b>NOTA IMPORTANTE:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.</li> <li>De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.</li> </ul>			